

# Comunicado de prensa

Beneficencia de Antioquia - Lotería de Medellín



**Nº 91 – 9 de marzo de 2016**

## **La Beneficencia de Antioquia publica los pliegos de condiciones definitivos para el contrato de concesión del chance.**

- El pasado 8 de marzo de 2016 fueron publicados los pliegos de condiciones definitivos para el contrato de concesión de las apuestas permanentes en el Departamento.
- El 7 de marzo se dio respuesta a las observaciones y/o sugerencias recibidas al proyecto de pliego de peticiones.
- El término para la concesión del Juego de Apuestas Permanentes o chance será de cinco (5) años, en concordancia con el artículo 22 de la Ley 643 de 2001, contados a partir del 01 de junio de 2016 hasta el 31 de mayo de 2021.

Bajo el Objeto contractual de la "Operación del juego de apuestas permanentes o chance, por cuenta y riesgo del concesionario, en todo el territorio del departamento de Antioquia", la Beneficencia de Antioquia abrió proceso de licitación pública para la adjudicación del contrato de concesión, desde el pasado 29 de enero de 2016.

En la primera etapa se realizó el aviso de convocatoria, se publicó el proyecto de los pliegos y se recibieron observaciones y/o sugerencias por parte de los solicitantes, a las cuales el día 7 de marzo, se le dieron las respectivas respuestas.

De esta forma, ayer, 8 de marzo de 2016 fueron publicados los pliegos de condiciones definitivos para el contrato de concesión, a través de una resolución de apertura. Continuando con el proceso, el siguiente hito será la "Audiencia de aclaraciones y distribución de riesgos", la cual se llevará a cabo el próximo 11 de marzo a las 10:00 a.m. en el edificio de la Beneficencia de Antioquia. A su vez, y alterno a este ciclo, se estarán recibiendo las observaciones al pliego de condiciones hasta el 14 de marzo en la dirección electrónica: [concesion2016@benedan.com.co](mailto:concesion2016@benedan.com.co).

El proceso de la licitación clausurará con la Audiencia Pública de adjudicación o declaratoria desierta el próximo 20 de abril del año en curso.

Cualquier información adicional podrá ser consultada a través del correo electrónico [concesion2016@benedan.com.co](mailto:concesion2016@benedan.com.co), en el teléfono 5115855 extensión 1701 o en el sitio Web en la siguiente ruta: [www.loteriademedellin.com.co](http://www.loteriademedellin.com.co) > BENEDAN > Contratación > Contratación 2016 > Licitación pública.